

### Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

**4105** *Secretaría General Técnica.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 25 de octubre de 2006, que dispone la publicación de la remisión a la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Santa Cruz de Tenerife, del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 387/2006, interpuesto por el Colegio de Biólogos de Canarias contra el Decreto 119/2006, de 1 de agosto, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.*

En cumplimiento de lo dispuesto por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Santa Cruz de Tenerife, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el recurso nº 387/2006, interpuesto por el Colegio de Biólogos de Canarias, contra el Decreto 119/2006, de 1 de agosto, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial (B.O.C. nº 158, de 14.8.06), y dado que el acto objeto de impugnación podría afectar a una pluralidad de administrados por determinar, supuesto subsumible en lo dispuesto en el artículo 59.5.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### RESUELVO:

Primero.- Ordenar la remisión a la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Santa Cruz de Tenerife, del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 387/2006, interpuesto por el Colegio de Biólogos de Canarias, contra el Decreto 119/2006, de 1 de agosto, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial (B.O.C. nº 158, de 14.8.06).

Segundo.- Hacer pública la presente Resolución

en el Boletín Oficial de Canarias, emplazando a cuantos aparezcan como interesados en el mismo para que puedan comparecer en la Sala y personarse en los Autos en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de octubre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Pilar Herrera Rodríguez.

### Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

**4106** *ANUNCIO por el que se hace pública la Orden de 18 de octubre de 2006, que hace públicas las ayudas y subvenciones concedidas por esta Consejería durante el segundo trimestre de 2006.*

El Decreto del Gobierno de Canarias 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, dispone en sus artículos 17.4 y 22.3 y 24.b), que se publicarán trimestralmente en el Boletín Oficial de Canarias la relación de ayudas y subvenciones nominadas y específicas, concedidas por los Departamentos, precisando el objeto, cuantía y beneficiario.

En su virtud, la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales

#### RESUELVE:

Hacer públicas, en el Boletín Oficial de Canarias, en cumplimiento de dicha norma, las ayudas y subvenciones de las mencionadas clases concedidas por esta Consejería, durante el segundo trimestre del año 2006, que se relacionan en el anexo.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de octubre de 2006.

LA CONSEJERA DE EMPLEO  
Y ASUNTOS SOCIALES,  
María Luisa Zamora Rodríguez.